

DIRECCIÓN GENERAL
Memorándum No. ST/0022/2024
La Paz, B.C.S., a 27 de agosto de 2024
Asunto: Atención a solicitud de información
del folio 030078224000041.

LIC. ISIS DAFNE ROJAS RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su memorando número DG/UT/077/2024 de fecha 21 de agosto de 2024, con el cual informa que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió la solicitud de información con el número de folio **030078224000041**, en el que se solicita el costo de producción de un metro cúbico de agua potable, y en su caso cantidad consumida en kW energía eléctrica por m³ en bombeo, rebombeo y distribución; informo a Usted que en el Plan de Desarrollo Integral del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, cuyo informe se elaboró en febrero de 2022, se determinó que el costo unitario de operación por metro cúbico producido es de \$10.26/m³ y el indicador energético es de 0.76 kWh/m³ producido.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. RAMÓN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO



C.c.e.p.- Ing. Zulema Guadalupe Lazos Ramírez. Directora General. Para su conocimiento.
Lic. Gladys Dinora Pardo Luquín. Coordinadora del Comité de Transparencia. Mismo fin.
C.P. Armando Ruiz Andrade. Secretario del Comité de Transparencia. Mismo fin.
C.c.p.- Archivo.